de v.te Reales cada mes como parez por ser
tificacion de al.o mi ñez y que es la cierta
sobre guarda con la qual y su cartas de p.o
tomando la razon el contador se le re
cibiran en quenta los dhos ochentas

Libramiento

Mandaron se del libramiento para que Ju.o Se
rrano mayordomo de esta ciudad pague
al Ill.mo Sr. Aguirre Rezetor de la Real Ch.ria
de Granada treynta y ocho mill
y quinientos por los dhos y ocupacion de las
provanças que hizo por esta ciudad
en el pleito que sigue con la de murcia sobre
el medio por ciento como parez por la pe
tracion y tasacion que presento para que
se le libre y pague con lo qual y su cartas de p.o
tomando la razon el contador de esta ciudad
le seran recibidos en quenta los dhos treynta
y ocho mill e quinientos.

Fran.co Calatayud

Posito

Otrosi la dha ciudad a pedido se haga el can
dallo de las quinientas hanegas de trigo que se
an tomado de la ciudad de Sevilla que estava
en esta ciudad para barcarse y se lleve luego
a moler para que no falte la yna por esperar
se como se esperan las galeras

El Doctor Sag.o
Cabeça de Vaca

Pedro Mendiola

Ant.o Mayo

Pedro Gonzalez